

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-224

Fecha Envio OC. : 01-09-2025 13:57:55

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-272-AG25

SEÑOR (ES) : INGENIERÍA Y SERVICIOS FRABA SPA

RUT : 77.184.368-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir insumos de aseo y limpieza de acuerdo a características y cantidades detalladas en anexo adjunto

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47131615	Escobillones	1 Global	Adquirir insumos de aseo y limpieza de acuerdo a características y cantidades detalladas en anexo adjunto		4.681.230,00	0,00	0,00	4.681.230
						Neto	\$ 4.681.230	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 4.681.230	
						19% IVA	\$ 889.434	
						Total	\$ 5.570.664	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.04.007.000 del sistema Cas Chile.

Fuente Financiamiento: 215.22.04.007.000

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Adquirir insumos de aseo y limpieza de acuerdo a características y cantidades detalladas en anexo adjunto: 3704-272-AG25 dirigida a INGENIERÍA Y SERVICIOS FRABA SPA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-14-PC25 / 215.22.04.007)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>